



UTEQ

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

Avanzamos juntos y lo

Universidad Técnica Estatal de Quevedo
.edu.ec *La primera Universidad Agropecuaria del País*

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0420-M

Quevedo, 02 de diciembre de 2015

PARA: Sr. Dr. Eduardo Díaz Ocampo
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y
CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN APOLO

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN APOLO, ubicado en el cantón La Maná, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Contabilidad y auditoría puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de dos años y puede ser renovado si fuera necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas
DIRECTOR DE VINCULACIÓN



Anexos:

- Convenio específico UTEQ-CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN APOLO.pdf

dt

2. Designar a la **Ing. Dominga Rodríguez**, Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como reguladora de este Convenio.
3. Designar al Docente de la universidad Ing. Guido Hualpa Anchundia como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales o de Vinculación con la Colectividad.

Compromiso de la empresa CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO",

Designar un responsable para que conjuntamente con la **UTEQ** ejecute este Convenido

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

De él o la estudiante.-

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la empresa CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO"
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la empresa CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO".
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la empresa CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO".

CLAUSULA CUARTA: DURACION.-

El tiempo de duración de esta actividad académica será por dos años calendario a la firma del convenio

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-


El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de **La Mana**, Provincia de **Cotopaxi**, a los **27 días del mes de noviembre del año 2015**.



Dr. Eduardo Díaz Ocampo
RECTOR UTEQ





C.P.A. Apolo Infante Leónidas Enrique
TUTOR LABORAL



CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y EL AREA DE CPA, PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de las estudiantes de la UNIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA de la carrera de C.P.A.

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte de CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO", representado por el C.P.A. APOLO INFANTE LEÓNIDAS ENRIQUE, en su calidad de **TUTOR LABORAL** y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO", es una institución dedicada a las ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD. Se encuentra en la Ciudad DE LA MANA, ubicada en el CANTON LA MANA, en la provincia de COTOPAXI.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO", para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad Semipresencial, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

Compromiso de la UTEQ

1. Designar un responsable para que conjuntamente con CONTABILIDAD Y TRIBUTACION "APOLO", ejecuten este Convenio Específico.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
APOLO INFANTE LEONIDAS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO:
LOJA PUYANGO ALAMOR
FECHA DE NACIMIENTO: **1950-03-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
RITA MAGDALENA
MATHEU AGUILAR

Nº **090343842-2**




INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V11331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **APOLO ALFONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **INFANTE BENIGNA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LA MANA 2015-09-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-09-18**






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0214 **0903438422**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

APOLO INFANTE LEONIDAS ENRIQUE

COTOPAXI	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LA MANA	
LA MANA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

